

En estos tiempos convulsos en que hemos visto cómo algunas conquistas feministas han sido revertidas en otros países, qué mejor ocasión que este 8 de marzo para reivindicar la importancia de apostar por un servicio público de Justicia igualitario. La defensa de la igualdad es una de las insignias del Ministerio de Justicia.

El acceso de las mujeres a la Justicia en condiciones de igualdad es esencial para que puedan ejercer todos sus derechos. Es un valor fundamental de la democracia. Por eso, en el Ministerio de Justicia promovemos las condiciones que faciliten su ejercicio y removemos los obstáculos que puedan dificultarlo, a fin de que accedan a ella sin discriminación alguna.

De manera específica, abogamos por la formación especializada de los operadores jurídicos en perspectiva de género y en derechos humanos. Solo con profesionales que cuenten con estos conocimientos, y estén dotados de esta sensibilidad, podremos garantizar la confianza de las mujeres en el servicio público de Justicia.

Asimismo, queremos favorecer la conciliación corresponsable, impulsando la inhabilidad del periodo navideño; y empleamos todo el potencial que nos ofrecen las nuevas tecnologías para facilitar la actividad del servicio público de Justicia y para garantizar la asistencia a las víctimas.

Y como muestra más evidente de nuestro compromiso, hemos presentado la Guía de criterios de coordinación en el ámbito de los procesos penales y civiles en materia de violencia sobre la mujer, y hemos aprobado el Anteproyecto de Ley Orgánica Integral contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos. Éste aborda, desde una perspectiva victimocéntrica, todas las formas de trata, que suponen la vulneración más grave de los derechos fundamentales del ser humano.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, celebramos las V Jornadas de Justicia e Igualdad con el título “acceso de las mujeres a la Justicia”. Ante las consecuencias de la invasión de Rusia a Ucrania, y la realidad en Afganistán, donde las mujeres sufren represión y persecución, queremos reflexionar sobre la situación específica de las mujeres afganas y ucranianas refugiadas en nuestro país. Las discriminaciones por razón de género se ven agravadas por la discapacidad o por ser menores de edad. Por eso, abordaremos las medidas y buenas prácticas desarrolladas para fortalecer la accesibilidad universal del servicio público de Justicia a menores y mujeres con discapacidad.

A su vez, debemos dotar de perspectiva de género al ordenamiento, a la interpretación y aplicación de las normas, para evitar prejuicios y estereotipos. Sobre ello también dialogaremos en estas jornadas.

La Justicia es la base para la igualdad de género y el empoderamiento femenino. Y la igualdad entre mujeres y hombres es pura democracia. Su consecución efectiva comienza en la responsabilidad individual para convertirse en una responsabilidad social. Espacios de diálogo como éste nos permiten no solo redoblar nuestro compromiso con la igualdad y con la Justicia, sino también hacernos partícipes de la construcción de una sociedad más feminista, libre e igualitaria.

Pilar Llop Cuenca
Ministra de Justicia



JORNADAS DE JUSTICIA E IGUALDAD

10:00

INAUGURACIÓN

Abigail Fernández González

Directora del Centro de Estudios Jurídicos.
Ministerio de Justicia.

10:15

11:45

MESA I: Acceso a la justicia de mujeres refugiadas

Moderadora: **Macarena Álvarez Avilés**

Asesora del Gabinete de la Ministra de Justicia.

Ponentes:

Sophie Muller

Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en España (ACNUR).

Gulalai Hotak

Magistrada afgana.

Liliya Mykolayiv

Abogada ucraniana.

11:45

INTERVENCIÓN DE

Pilar Llop Cuenca

Ministra de Justicia.

12:00

12:30

Pausa para desayuno.

12:30

14:00

MESA 2: Acceso a la justicia de menores y personas con discapacidad

Moderadora: **Josefa Navarro Lanchas**

Asesora del Gabinete de la Ministra de Justicia.

Ponentes:

Eduardo Esteban Rincón

Fiscal de Sala Coordinador de Menores de la FGE.

Lourdes de Benito de Lucas

Psicóloga forense del IMLCF de Guadalajara.

Isabel Caballero Pérez

Fundación CERMI Mujeres.

Paloma Rodrigo Gutiérrez de la Cámara

Confederación Autismo España.

14:00

Pausa para comida

16:00

16:00

MESA 3: Justicia con perspectiva de género

17:30

Moderadora: **Rebeca Palomo Díaz**

Jefa de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Justicia.

Ponentes:

Lina Gálvez

Diputada del Parlamento Europeo.

Begoña López Anguita

Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 5 de Madrid.

Carmen Pavón

Facultativa de Policía Nacional de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional (UFAM).

17:30

CLAUSURA

Rebeca Palomo Díaz

Jefa de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Justicia.

Edita: Ministerio de Justicia. Secretaría General Técnica
NIPO (ed. en línea): 051-23-003-8 / NIPO (ed. impresa): 051-23-004-3



JORNADAS DE JUSTICIA E IGUALDAD

Acceso de las mujeres a la justicia

6

DE MARZO
2023

Palacio de Parcent
San Bernardo, 62
MADRID

#Justicialgualdad 
@justiciagob 

Más info en:
jornadasjusticiaigualdad.es

Síguelas en directo desde:
Canal Youtube del Ministerio 

Organiza:



Colabora:

